

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Homenaje merecido

Cartagena, nuestra amada ciudad, vivió muchos años abandonada de los poderes públicos.

Desde las esferas del Gobierno solo se nos concedió aquello que era imposible conceder a otras poblaciones, por no tener las condiciones geográficas, suvas y militares que nuestra privilegiada situación en el Mediterráneo nos otorgaba.

El engrandecimiento de nuestro personal no fue más que una necesidad del interés nacional, pero salvo ese justo resurgimiento, por la población de Cartagena, bien poco, nada se hizo.

De un año a esta parte se nos han visto cómo desde las altas esferas se nos mimó.

Caminos, carreteras, obras de defensa contra las inundaciones, mejoras importantísimas para nuestro puerto, creación de centros de enseñanza, explotación de viejos edificios, vigorización de entidades mineras y comerciales, y en todo ello actuó la voluntad, toda dispuesta para nosotros, de un hombre a quien Cartagena debe eterna gratitud.

No es un secreto para nadie el nombre del ilustre prócer a quien nos referimos: Don José Maestre Pérez.

En los 7 meses escasos en los que el buenísimo don José ocupó la cartera de Fomento, a la que llegó capacitado, por propios méritos, en la que se acreditó de experto político, de hombre de recio temple para la ardua labor de aquel centro ministerial en el que está el resurgimiento nacional, en esos escasos días hizo grandes bienes a esta tierra que le debe eterna gratitud y que leamenta con honda pena el que los vaivenes de la política de comparas y bastardos intereses lo hayan separado del cargo, sin haber hecho la obra de sus amores: la traida de aguas.

Pero el señor Maestre es un valor positivo en la política española y seguramente no dejará de laborar por Cartagena.

Aunque tenemos ganada su voluntad, hemos de ser hombres agradecidos y mostrarle en un homenaje sincero nuestra gratitud, la que le obligará más para con nosotros, aunque el señor Maestre no necesite de estos estímulos.

Quem en homenaje pues, se haga en honor de don José Maestre, separados toda bandería, fundidos solo en el más acendrado cartagenerismo, dará en nosotros los más entusiastas colaboradores.

DR. R. DE LINARES

Consulta de Medicina general y especialidad enfermedades de los ojos.

De 12 a 2 y de 4 a 6

Giibert n. 1-1. Teléfono 834

De Sociedad

Los que viajan

En el correo de ayer marchó a Madrid don Antonio Ripoll, contador de este Ayuntamiento.

Han regresado de Madrid don Miguel Blázquez, don Gerónimo Segura y don Andrés Juan Serrat.

También regresó de la Corte don Pablo Sanz Cabo.

De Murcia el joven estudiante de esta Escuela Industrial, don Alejandro Tórrer De gada.

Enfermos

Se encuentra mejorado de su enfermedad el párroco de Peñas de San Pedro (Albacete) don Juan Gallego Alcazar, querido amigo nuestro.

Se halla enfermo nuestro respetable amigo el cura párroco del Carmen doctor don José Jaén.

Se encuentra enfermo el oficial del Juzgado Municipal don Antonio Ferrer.

Letras de luto

Ayer mañana se celebraron en la Parroquia Cuatrecasas las misas de la Emperatriz en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Concepción Yáñez, viuda de Díaz, madre política de nuestro querido amigo don José Ruiz de Valdivia, a quien, como a toda su distinguida familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

El Almirante de la Escuadra

En el correo de hoy ha llegado a esta ciudad el Almirante de la Escuadra, general Aznar.

En la estación era esperado por el comandante del acorazado «España», buque que enarbola las insignias de almirante; jefe de Estado Mayor de la Escuadra y comisiones de Jefes y oficiales del referido buque.

Según nos dicen, el acorazado «España» se hará a la mar en esta misma semana.

Sonata de Mozart!

¿Quién tocaba en el piano la Sonata, en el misterio de la quietud vespertina?

¿Qué corazón lloraría a Mozart?

Tal vez el de una princesa de ideas;

y en su torrente de notas, era el clave golon de un romántico enseñar

¡La Sonata! ¡Oh! la embrujada Sonata de Mozart! ¡Que manos te ejecutaban cual si plasmasen la efígie de un ensueño de cristal!

¡Ay! mi triste soñador. ¡Quien fuera el príncipe ignoto

que te llegó a enamorarse! ¡Que dolor, si el azar de tus anhelos se llegara a mustiar!

¿Quien tocaba en el piano la Sonata, en el misterio de la quietud vespertina?

¿Qué corazón lloraría a Mozart?

Francisco Mediano.

FOTOGRAFIA

Para tener un magnífico retrato visite usted a CASAU OBUNA, 8

Venta de aparatos y material fotográfico de todas clases

Hace cuarenta años

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy

Anoche tuvo lugar en el teatro de Monroy la velada que anunciábamos, poniéndose en escena la bonita comedia de Blans titulada «Los dulces de la boda», habilmente interpretada por la señora González y señorita Vera, y

por los señores Vidal, Moncada (J.), Caballero, Campos, Montoya y Martínez.

Terminando con la zarzuela en un acto «Pascual Bailón», en la que tomaron parte la señorita Vera, señora Audreu, señores Montoya y Barado.

En el tren correo de hoy ha llegado la comisión del comercio e industria de esta Ciudad que marchó a Madrid con objeto de gestionar asuntos de importancia para esta Ciudad.

El crucero «Velasco» por la precipitación con que salió de Cartagena para Filipinas, no pudo limpiar sus fondos, ni pintar, lo que hará cuando llegue a Singapur.

FUNERARIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen número 43

frente a la calle de Canales

El franqueo para la Prensa

Parece ser que entre las proyectadas reformas del franqueo postal, se tiende a dejar sin efecto el sistema de «conciertos» que en la actualidad está establecido entre la Hacienda y la mayoría de los diarios españoles, en virtud de la cual reforman las empresas periodísticas habrán de franquear sus ediciones añadiendo a cada ejemplar o paquete los sellos correspondientes.

Dice a este respecto la «Revista de Comunicaciones» de Madrid, en un bien razonado artículo:

«No creemos que sea esa la solución propuesta, ni la que en definitiva impere, porque, de serlo, causaría perjuicios de entidad a toda la Prensa diaria — en mayor escala cuanto más grande fuera la circulación del periódico —, y perturbaría notablemente el servicio en las oficinas de Correos, sin alcanzar, probablemente, aquellos rendimientos superiores a los actuales, que, sin duda alguna, han supuesto los autores de la reforma».

«¿Para qué volver sobre un asunto bien debatido y mejor resuelto, ni menos resucitar un sistema que, a cambio de beneficios dudosos, solamente inconvenientes presenta para Empresas y oficinas?»

La vuelta al antiguo régimen, aun examinando someramente la cuestión, supone para las Empresas pérdida de tiempo, apremios de cierre para la entrega de sus ediciones en Correos, franqueo de los ejemplares sueltos con destino a los suscriptores y de los grandes paquetes expedidos a los correspondientes; en fin, aumento de personal, aumento consiguiente de gasto y obligación.

No hablemos de lo que significaría el cambio para las oficinas de Correos. Examen de ejemplares consignados a suscriptores, formación y atado de paquetes después de inutilizar los sellos de franqueo, reposo de los envíos consignados a correspondientes, comprobación e inutilización de los sellos, reclamación de los que se necesitan. Y toda esta labor, delicada y abrumadora, hecha con apremios de tiempo inconcebibles.

Todo ello significa una serie de complicaciones enormes para las estafetas de alcance, aumento de material, de personal técnico y subalterno, y gasto mayor en no pequeña escala para el Tesoro.

De conformidad con dicho revista y por la modesta parte que nos toca, nos pronunciamos en contra del mencionado proyecto y esperamos que, fijándose bien en el nuevo director general de Comunicaciones, habrá de dejarlo sin efecto por los grandes perjuicios que se irrogaría a la Prensa, sin beneficio alguno para el erario público.

Información

de Marina

Varias noticias

Debe verificar su presentación en el E. M. del Departamento para un asunto que le interesa Diego Cervantes, fugadero licenciado.

Ha sido pasaportada para Barcelona la familia del Capitán de Corbeta don Antonio García Berdoy.

Embarca en la Escuadra el 2.º Obrero Torpedista don Angel García Navarro.

Es pasaportado para Perrol con el fin de embarcar en el crucero Cataluña el 2.º Practicante don Lorenzo Madrid.

Cosa en el Hospital de Marina y es pasaportado para Barcelona con destino al «Déjalo» el primer Practicante don Manuel Melias.

Se eleva seta de clasificación para el ascenso del 2.º Contramaestre Radiotelegrafista don José Ramos Lago.

Se destina de Auxiliar del primer Negocio, segunda sección, del E. M. Central al maquinista Jefe don Rafael Giménez Martínez.

Se concede rectificación de apellido al cabo de Artillería de la Estación torpedista José Antonio Guevara Ruiz.

Se destina a ocupar una plaza de profesor en la Escuela de Aeronáutica Naval al teniente de navío don Rafael Espinosa de los Monteros.

Se declara que corresponde percibir al capitán de fragata don Fernando Carranza Reguera Comandante que fué del Submarino «Isaac Peral», la gratificación del 20 por 100 durante los meses de abril de 1919 a abril de 1921.

Se concede prórroga a la S. E. de C. N. para la presentación a pruebas de los sumergibles números 2 y 6.

Se autoriza al vicealmirante don Orestes García de Padua para fijar su residencia en Málaga.

Se concede licencia por enfermo al capitán de fragata don Angel Pardo y Puzo.

Causan baja en la Armada por retiro, el primer maquinista don José Lores del Pino y el primer contramaestre don Victor Bravo Miguera.

Se concede la Cruz de primera del Mérito Naval con distintivo blanco al primer maquinista don Antonio Guerra Caravaca.

Se traslada en comisión del servicio a París el capitán de corbeta don Jaime Janer Robinson.

Se aprueba el nombramiento de Subdirector de la Academia de Ingenieros y Maquinistas a favor del Teniente coronel de Ingenieros don José Rubí Rubí.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

SUCESOS

Un niño atropellado por un tranvía

A las doce y media de la mañana de hoy ha ocurrido un desgraciado suceso.

El coche del tranvía eléctrico número 3 de la línea de Dolores, chocó en la puerta del Banco de España con un carro que se habla aproximado a la vía más de lo debido. Entre carro y coche eléctrico y sin que nadie se viera habla

un niño de once años de edad, llamado Rafael Bernal Martínez, natural de esta ciudad y domiciliado en la calle del Paraíso, número 5.

Algunas personas que se dieron cuenta comenzaron a dar voces, pero fue inevitable y el desgraciado niño quedó cogido entre carro y tranvía.

Recogido por varios transeúntes, fué llevado al Hospital de Caridad, donde se le apreció una extensa herida en la cara de doce centímetros, contusiones en la cadera y mano izquierda.

Hecha la cura por el practicante señor León, fué calificado su estado de pronóstico reservado y quedó allí hospitalizado.

La tentación de un queso

Alonso Caballero Bernal, aprendiz de bolchevique, está convencido de que el trabajo degradado, bajo este régimen de clases, y fiel campañador de sus deberes para con la idea, se dedica al hurto y a envilecer a Trotsky, en la seguridad de que pronto la humanidad vivirá opulenta, sin trabajar.

Ayer discurría por la calle de Santa Fe, en compañía con los compañeros Manuel Caballero y José Meca, y en un momento de descuido del vendedor sustituyó un suciente medio queso de un puestito del mercado, promesa de inusitado banquete, y se largaron con protez, tropezado con un honorable guardia municipal que les conduxo a la Comisaría.

Los insoportables

Antonio «El alabado» disfruta de un carácter iracundo que le hace estar siempre de camorra, y ayer en ocasión de que Antolita Fernández y su mamá Concepción García, no le habían contestado al saludo, entró en su domicilio, enredándose en unos diccionarios poco cotizados y acabando por atizar candela a ambas, marchándose después ufano de su acción. Quedó detenido.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazos de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 53. Teléfono 347 CARTAGENA

«EL BAR»

A cargo de ROS HERMANOS Concesionarios del Restaurant «Chalet Marina Española, 59 y Villamartin, 1 Cartagena

Cubierto corriente con vino, 4'00 pta.

«especial sin vino, 2'50»

«Los jueves y domingos se servirá Paella con marisco y los miércoles callos a la andaluza.

Para comodidad del público anunciaremos en el escaparate del establecimiento el plato del día.

Gran surtido en fiambrs, Mariscos del Cantábrico, bocadillos, cervezas y licores de todas marcas. Servicio especial a la carta

Teléfono número 258

Perinumeria Madrileña

Medicinas.—9.

EXTENSO SURTIDO EN POLVOS Y ESENOIAS

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy